

Concurso Nacional “Al futuro lo hacemos todos”

Antel y ANEP invitan a clases de 7mo a 9no. de Educación Básica Integrada de todos los liceos públicos y UTU del país a participar del **Concurso Nacional “Al futuro lo hacemos todos”**.

La propuesta apunta a la realización de un video de un máximo de 3 minutos de duración que **imagine el futuro de las telecomunicaciones y su aplicación en su grupo de referencia o en la sociedad uruguaya en su conjunto**.

Este concurso tiene como objetivos:

- Incorporar a la educación en el festejo de los 50 años de Antel.
- Acercar a los/as jóvenes a la investigación en tecnología e innovación.
- Impulsar nuevas herramientas de difusión del conocimiento.
- Fomentar el interés, la creatividad, y el trabajo en equipo.

Alcance y requisitos para participar

Pueden participar todas las clases de 7mo. a 9no. de Educación Básica Integrada de todos los liceos públicos y UTU del país.

Cada clase deberá contar con un docente tutor que acompañe en todo el proceso de realización del video.

Plazo y forma de entrega de los trabajos

Cada docente tutor deberá subir el video finalizado a YouTube y deberá llenar el siguiente formulario, donde se solicitará:

- Nombre del Centro Educativo
- Subsistema educativo
- Grado
- Localidad
- Departamento
- Cantidad de alumnos
- Nombre, correo y móvil de contacto del docente tutor
- Enlace al video en YouTube
- Descripción sobre el proceso de creación del video y toda aquella información que desee destacar

El plazo para subir el video en YouTube y completar el formulario vence el día 18 de agosto de 2024.

Proceso de Evaluación y jurados

Cada departamento tendrá conformado un jurado por DGES y otro por DGETP:

Jurado DGES

- Inspector de Institutos y Liceos
- Director del Liceo Sede (recepción de los trabajos)
- POITE del Liceo Sede

Jurado DGETP

- Inspector
- Director de Centro Educativo
- Docente o referente de informática

1) Los jurados tendrán plazo hasta el día 30 de agosto de 2024 para seleccionar **dos videos finalistas** de su departamento:

- Uno realizado por alumnos y alumnas de Educación Secundaria.
- Uno realizado por alumnos y alumnas de UTU.

En total, 19 videos de Educación Secundaria y 19 videos de UTU **competirán en la final**, en donde se elegirá un solo ganador por cada uno.

Los videos seleccionados como finalistas serán publicados el día 2 de setiembre de 2024 a través de la página de ANEP.

2) Para elegir **los videos ganadores del concurso** se conformará un jurado integrado por:

Ing. Alejandro De Camilli (Antel)
Prof. Miriam Buero (DGES)
Prof. María José Echenique (DGETP)

El jurado tendrá plazo hasta el 13 de setiembre de 2024 para elegir a los ganadores del certamen:

- Un video finalista realizado por alumnos y alumnas de Educación Secundaria.
- Un video finalista realizado por alumnos y alumnas de UTU.

- 3) Los videos ganadores serán comunicados el día 16 de setiembre de 2024 a través de la página de ANEP. También se enviará mail a los docentes tutores y directores de los centros educativos de las clases ganadoras.

Criterios de Evaluación (preselección y finalistas)

El jurado valorará en la evaluación de los trabajos:

- Cumplimiento de la consigna (imaginar el futuro de las telecomunicaciones y su aplicación en su grupo de referencia o en la sociedad uruguaya en su conjunto).
- Creatividad y originalidad de la idea.
- Aspectos técnicos y de edición.

Premios

Las dos clases ganadoras obtendrán los siguientes premios:

- **Premio para la clase:** Paseo de Fin de Año con su clase y profesor tutor al Parque de Minas (incluye estadía completa por dos días y una noche, acompañados por un adulto cada cinco alumnos, con traslado ida y vuelta).
- **Premio para los alumnos de la clase** del video ganador: Un auricular bluetooth para móviles para cada alumno/a.
- **Premio para el profesor tutor:** Dispositivo móvil 5G.

Derechos de imagen

Los ganadores autorizan a los organizadores a difundir sus datos personales e imágenes en los medios y formas que se determine, sin compensación alguna.

Permiso de difusión de los videos

Cada clase participante, por el solo hecho de serlo, presta su conformidad a los organizadores sin limitaciones de ningún tipo para la difusión de los videos por cualquier medio, sin que tal hecho confiera derechos a su autor.

Aceptación de las Bases y Condiciones

El solo hecho de participar, implica la aceptación lisa y llana de las Bases y Condiciones de este concurso, así como las modificaciones si las hubiere y las medidas que puedan eventualmente adoptar los organizadores.

Comité organizador